



**GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES  
VICEJEFATURA DE GOBIERNO  
SECRETARÍA DE BIENESTAR INTEGRAL  
COMISIÓN PARA LA PLENA PARTICIPACIÓN E INCLUSIÓN  
DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD (COPIDIS)**

2024 – Año del 30° Aniversario de la Autonomía de la Ciudad de Buenos Aires

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los veintidós días del mes de abril de dos mil veinticuatro, siendo las diez horas, se reúne de manera virtual el Comité Consultivo Honorario (CCH) de la Comisión para la Plena Participación e Inclusión de las Personas con Discapacidad (COPIDIS), con la presencia de los organismos, entidades públicas y organizaciones de la sociedad civil (OSC) elegidas para integrar el CCH el período 2023-2025, en la Asamblea Plenaria Anual Abierta de Organizaciones de la Sociedad Civil” celebrada el día seis de diciembre de dos mil veintitrés.

Se hallan presentes por la Asociación de Ayuda al Ciego (ASAC), Celeste Perazzo; por la Asociación Civil PANACEA, Alexia Ratazzi; por la Red de Asistencia Legal y Social (RALS), Jorge Prado; por la Asociación Civil Senderos del Sembrador, Ángeles Molpeña; por la Asociación Argentina de Padres de Autistas (APAdA), Patricia Britos, Joffre Galibert y Magdalena Morán; por la Fundación ALUNCO, Karina Bustos; por la Asociación Civil Hipertensión Pulmonar Argentina (HIPUA), Nancy Campelo; por Esclerosis Múltiple Argentina (EMA), Johana Bauer; por la Fundación de Padres y Familias de Personas Sordas para su Integración (FUNDASOR) Mariana Reuter y Patricio Cabezas; por la Fundación Manos en Movimiento, Mariela Lagomaggiore; por la Asociación Argentina de Fibrosis Quística (FIPAN) Cristina Jung y por la Fundación Visibilia, en carácter de apoyo, Paola Jelonche.

Por COPIDIS, asisten su Presidente Lic Leonardo Ruiz, su Gerenta Operativa Secretaría General Coordinadora, Victoria Belotti Ciccioli, el asesor legal Dr. Mariano Rovatti, Graciela Suchowiercha y las intérpretes de Lengua de Señas Argentina (LSA) Romina Amaya y Verónica Valeiras.

En representación del proyecto de ventanilla única, desde la Vicejefatura de Gobierno, se conectaron Matías Marcet, Juan Ignacio Reyero, Ana Fehiman y Victoria Vázquez. Por la Secretaría de Bienestar Integral, lo hizo Victoria Ancarola.

Abierta la reunión, se recuerda que se habían remitido una serie de preguntas a las organizaciones sobre su funcionamiento y sobre los trámites de discapacidad

y ventanilla única, con las que cada entidad trabajó con sus integrantes. Se invita a tomar la palabra a Marcet, quien antes de exponer sobre el tema de ventanilla única, solicita a los miembros de las organizaciones participantes a presentarse brevemente, indicando su nombre, organización, tipo de discapacidad que los ocupa y principales actividades e intereses.

Una vez cumplida la presentación, Marcet comienza su exposición explicando las características del proyecto de ventanilla única, y en el caso concreto de la discapacidad, pone el acento en la tramitación del CUD, distinguiendo cuatro etapas: diagnóstico, obtención de turnos para certificación, junta evaluadora y actualización o renovación. Abre el debate preguntando a las organizaciones sobre cuáles son los problemas que detectan en cada una de ellas.

Ángeles Molpeña señala la necesidad de que haya una base de datos que permita hacer un seguimiento sobre cada CUD emitido indicando cuándo se vence o comunicando la resolución de prórroga, por ejemplo.

Mariana Reuter destaca la falta de accesibilidad que hay en todo el proceso. Pide la utilización de más medios gráficos, como pictogramas. Puntualiza especialmente este problema en el TAD.

Paola Jelonche sugiere distinguir entre los trámites, cuáles requieren o no personas de apoyo, y en caso afirmativo, que se les notifique por correo electrónico a ellas también sobre novedades o requerimientos.

Alexia Ratazzi apoya lo dicho sobre el TAD y explica que en el diagnóstico se piden cosas que no van más, que son caras y no están validadas en Argentina. Solicita que las planillas no deban ser firmadas sólo por psiquiatras, sino por otros profesionales de la salud.

Leonardo Ruiz interviene para aclarar que el contenido del formulario es competencia nacional, o sea en este caso de la ANDIS.

Karina Bustos manifiesta que hay incoherencia entre procesos, que no hay integralidad y se hacen trámites en paralelo.

Vuelve a tomar la palabra Marcet para incluir el tema de las exenciones de ABL, estacionamiento y otras ventajas que tiene ser titular del CUD, y pregunta si la gente tiene conocimiento de ello y cuál es la experiencia al respecto.

Ángeles Molpeña dice que no se comunican los beneficios del CUD a los beneficiarios.

Celeste Perazzo sugiere que cuando se da el CUD, hay que acompañar un documento con toda esa información.

Paola Jelonche distingue si la persona es o no mayor de edad. En el caso del menor, solicita que pueda asociarse a MiArgentina de la persona de apoyo. Ejemplifica en el caso del libre estacionamiento, que el beneficio debe extenderse al transportista. Destaca también los montos irrisorios que se exigen

para acceder al beneficio, los que deben actualizarse. También menciona el caso del Subtepass, que resulta un trastorno obtenerlo, ya que hay que irlo a retirar a una estación determinada, y lo mismo pasa con el pase libre de la autopista, que hay que ir hasta un peaje determinado. Además en el subte, suelen trabar las puertas, aún para aquéllos que tienen el troquel del CUD.

Leonardo Ruiz reitera la distinción entre trámites nacionales y los que sí pueden operarse desde la ciudad.

Juan Ignacio Reyero toma la palabra y consulta sobre cuáles otros trámites pueden mejorarse, sobre todo en lo atinente a accesibilidad y comunicación.

Paola Jelonche dice que aún para las personas que no tienen discapacidad es complejo el texto, leer las instrucciones. Sugiere que la comunicación sea más gráfica y que intervengan profesionales especializados en diseño de la información, haciendo diagramas (ej: paso 1, paso 2, etc.)

Marcet vuelve al uso de la palabra y pregunta cómo se imaginan una ventanilla única.

Paola Jelonche responde que tienen que existir muchos lugares para ir a hacer los trámites. Leonardo Ruiz le responde que ya hay varias oficinas del Gobierno de la Ciudad habilitadas.

Patricio Cabezas sostiene que se pueda reforzar la presencialidad. Magdalena Morán consulta si sólo será personas físicas, o está previsto que lo sea también para personas jurídicas.

Celeste Perazzo afirma que la presencialidad es necesaria, ya que no todos saben usar las computadoras o celulares, además de que las páginas tienen que ser accesibles. Asimismo, dice que todo el trámite tiene que empático, humana y profesionalmente. Tiene que ser accesible y tener toda la información.

Patricio Cabezas opina que la virtualidad no es la solución para todas las personas. Nancy Campelo pregunta si es presencial, dónde sería, si en los ex CGP.

Matías Marcet reitera que aún no está diseñada la modalidad, que se están relevando los lugares para poder implementar el proyecto.

Alexia Ratazzi también recuerda que hay que tener en cuenta otros trámites como el monotributo social, jubilación o asignación por discapacidad.

Ángeles Molpeña agrega también la constancia escolar para la ANSES.

Celeste Perazzo insiste en que las pantallas tienen que tener vinculadas a lectores de pantalla para que sea accesible. Puntualiza que a veces la pantalla inicial es accesible, pero las demás que se derivan por vínculos, no lo son.

Karina Bustos agrega que aunque no sea la única ventanilla, que se coherente.

Joffre Galibert advierte sobre las generaciones mayores, y pide que sean tenidas en cuenta haciendo trámites más fáciles, sobre todo si no dominan las nuevas tecnologías.

Finalizado el debate, Marcet agradece la participación de todos. Leonardo Ruiz se suma al agradecimiento y reitera que los trámites tienen que hacerse de manera tal que cualquier persona con discapacidad lo pueda hacer sola. Cuando esté más avanzado el proyecto, éste se puede socializar entre todos para poder conocerlo y hacerle más aportes.

Al no haber más temas que tratar, se levantó la sesión siendo las doce horas, fijando la próxima reunión para el día veinte de mayo.